



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0045089/2010

10 AGO 2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Srta. Jesica Rocío Hidalgo (DNI 33.320.703), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, solicita equivalencias;

ATENTO:

A lo dispuesto en el artículo 2º de la Res. Dec. 1605/10, que dice: "Deberá rendir coloquio de las asignaturas Laboratorio I y Laboratorio II de los temas estipulados por la Comisión de Pases y Equivalencias cuando cumpla con el régimen de correlativas vigentes";

A lo informado por la Profesora de la asignatura Laboratorio I, fs. 96 vta.;

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 92 al 94;

A lo dispuesto por Res. HCD 405/03 aprobada por Res. HCS 22/04;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar a la Srta. Jesica Rocío Hidalgo (DNI 33.320.703), equivalencia de Química General I cursada y aprobada en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con la asignatura que a continuación se detalla de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res. HCS 131/94 y modificado de esta Facultad, asignándole la siguiente calificación:

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
Laboratorio I	4(cuatro)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1011


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC